

Capítulo 18

La industria cinematográfica

Joaquín Marín Montín
Isabel Jiménez Pedrosa
Universidad de Sevilla

1. Una vista atrás

1896 es el origen de lo que hoy podemos considerar una industria cinematográfica andaluza. Nueve meses después de su primera presentación pública por los hermanos Lumière en París, el 17 de septiembre de ese mismo año llegó el cinematógrafo a Sevilla, un jueves en el que el salón El Suizo de la calle Sierpes fue el escenario elegido. La primera exhibición de este gran invento de finales de siglo contó con las muestras de imagen en movimiento que se habían paseado ya por el resto de Europa como *Danza de la bella Chiquita* o *Llegada del tren expreso a la estación de Joinville*. Este primer cine ambulante como espectáculo curioso de barracones de feria, pasará más tarde por otras localidades andaluzas como Cádiz, Huelva y Jerez.

Al año siguiente comenzó la producción en Andalucía. Jerez de la Frontera y Sevilla fueron testigos de los primeros rodajes en esta tierra aunque, de momento, tenían firma extranjera o, al menos, no de Andalucía. Los temas de esos años fueron recurrentes: folclore, toros, monumentos como la Giralda o la Alhambra se convierten en auténticos protagonistas de lo que ya se vislumbraba como cine andaluz.

La primera producción cien por cien del sur de España fue el documental *La Sierra de Aracena*, rodado en 1928 por Carlos Nazarí. Esta creación audiovisual fue un encargo del propio marqués de Aracena, que intervino en este primitivo film junto a la familia

Sánchez Dalp. En este sentido, en palabras de Rafael Utrera «se trataba de un capricho de aristócratas» (UTRERA, 1998: 137). Según Manuel Carlos Fernández, esta película «tiene el mérito de ser una de las primeras producciones cinematográficas totalmente andaluza» (FERNÁNDEZ, 1985: 18). Eran tiempos de experimentar, y en ese mismo año, 1928, se rodó en Málaga *No hay quien la mate*, de García González y Martínez Virel. La película retrataba un ambiente andaluz.

Otra fecha clave para la historia del cine de Andalucía es 1929, año en el que el cine sonoro pisó tierras sevillanas gracias a don Vicente Llorens, dueño del cine que lleva su nombre. La primera película hablada que se estrenó en este cine de Sevilla fue *Sombras blancas*, de la productora Metro.

Numerosos títulos trajo la década de los treinta siempre en la misma línea: la Andalucía folclórica. *Sierra de Ronda*, de Florián Rey, rodada en 1933; *María de la O*, de Francisco Elías, rodada en 1935; o el excelente documental gaditano de 1935, *Almadrabas*, del biólogo y cineasta Carlos Velo sobre la pesca del atún en aguas gaditanas. Manuel C. Fernández escribe con respecto al documental: «Narra en bellas imágenes toda la cruda violencia de la pesca del atún, acorralado a su paso por el Estrecho de Gibraltar ante el laberinto de las redes almadraberas de la costa andaluza» (2002: 91). Pero fue el film *Morena Clara* la producción ambientada en Andalucía más exitosa de la cinematografía española. Realizada en 1935 por Florián Rey y producida por Cifesa, esta cinta tenía «un aire verbenoso y sainetesco, y un enorme gracejo en los diálogos para los gustos del público» (FERNÁNDEZ, 1985: 18).

Los años pasaban y el escenario por excelencia a nivel nacional era el de una Andalucía simpática y dicharachera que entretenía a los españoles en su época más dura, los años cuarenta y cincuenta. Carmen Sevilla, Lola Flores o Marujita Díaz brillaban en los escenarios mostrando la cara más artística de la tierra. El cine andaluz o cine sobre Andalucía caía, una y otra vez, en el desarrollo simplión de la trama olvidando casi, por completo, la faceta de denuncia social, experimental o fantástica que ofrecía el cine. Andalucía seguía siendo castigada por el Séptimo Arte y, en esta ocasión, por los propios andaluces. Setenta años de cine tuvieron que pasar para que en la tierra del flamenco se promoviera la creación de una verdadera industria cinematográfica. Pero a pesar de las buenas intenciones de los promotores de la idea, Andalucía se enfrentaba a dos grandes problemas: por un lado, la tierra que ha visto rodar tantas películas a lo largo de décadas no cuenta con una infraestructura fílmica en cuanto a material técnico; por otro lado, la necesidad de exportar el producto al resto de España hacía necesario contratar a actores de renombre a nivel estatal. Cinco productoras fueron las encargadas de iniciar este proyecto cinematográfico: Galgo Films (con películas como

Manuela o *La espuela*), Films Bandera (*María La Santa*), Za-Cine (*Vivir en Sevilla, Frente al mar, Rocío y José*), Triana Films (*Se acabó el petróleo*) y Caligari Films. Para el profesor Utrera son estas las cinco productoras de un cine al que se le empieza a etiquetar como «andaluz». Sin embargo, la fragilidad de la industria en Andalucía y la dependencia de las distribuidoras no permitió su supervivencia durante demasiado tiempo, según indica Rafael Utrera (1991).

Tres fueron los factores que frenaron la consolidación de la industria del cine en la región andaluza. En primer lugar, la falta de capital privado. En este sentido, la carencia de una burguesía lo suficientemente adinerada limitó las posibilidades de nuestro cine en esos años. En segundo lugar, ni el gobierno autonómico ni ninguna entidad pública andaluza se embarcó en la financiación cinematográfica, lo que hacía aún más difícil la producción propia. Y por último, el espectador andaluz no era gran entusiasta del cine de su tierra.

La situación que vivían los cineastas andaluces provocó una reacción inmediata de protesta. Mediante comunicados y publicaciones se reclamaba una ayuda indispensable para que existiera, de una forma u otra, un cine andaluz. La mayor reclamación por parte de la industria se produjo en 1977, en la tercera edición del Festival de Cine de Huelva. Allí se dijeron cosas como ésta:

Denunciar la manipulación y desafortunada utilización por la cinematografía española y extranjera a lo largo de la historia del cine, del folclore y cultura andaluces, con fines bastardos y con pleno falseamiento de la realidad sociopolítica del país andaluz, manipulación que se mantiene en nuestros días. Realizar un llamamiento a todos quienes estén interesados en el fomento de la cultura andaluza para que colaboren en el camino de sentar las bases para una correcta definición de lo que debería ser un auténtico cine andaluz. (DELGADO, 1991: 12).

Así alzaban sus voces los cineastas del momento que no buscaban otra cosa más que ser escuchados y recibir el apoyo tanto estatal como del público andaluz, de su propia tierra.

2. Producción

La Historia del Cine en nuestro país inscribe el origen de la producción cinematográfica andaluza en *La Sierra de Aracena*, de Carlos Nazarí. Sin embargo, éste fue sólo el comienzo de lo que luego sería una producción andaluza. Si repasamos los largometrajes

producidos entre 1975 y 1995, como bien señala el Dr. Rafael Utrera, comprobaremos las características temáticas y estilísticas de nuestro cine (1996).

La espuela (1976) y *María la santa* (1977), dirigidas por Roberto Fandiño, dibujan los problemas seculares de la Andalucía eterna. Según Manuel Trenzado, en estas obras se observa una decidida intención de presentar por primera vez una imagen de Andalucía a través de la reflexión histórica. Ambas obras tuvieron además una exitosa repercusión de público y de taquilla, incluso fuera de Andalucía. *Rocío* (1980), de Fernando Ruiz Vergara, es un documental radical que analiza los aspectos ideológicos y clasistas de la romería almonteña. Esta película largometraje se estrenaría en 1980 en el I Festival de Cine de Sevilla, donde fue premiada al igual que enjuiciada, y es que los almonteños interpusieron una querrela contra este film que lo condenó a no ser exhibido en Andalucía, y más tarde, en todo el país. A este respecto el profesor Manuel Carlos Fernández, analizando a fondo esta película señalaba lo siguiente: «Rocío ofrece, en su primera parte, una explicación histórica y tal vez lógica sobre la aparición de la Virgen de Almonte, para pasar después a denunciar la manipulación de su culto por parte de las fuerzas del poder, de la Iglesia, de la oligarquía y del Estado» (TRENZADO, 2000: 58).

Así se trazaba el panorama de la producción que ya podía denominarse andaluza. *Casas Viejas* (1983), de José Luis López del Río, o *Nanas de espigas* (1984), de Pilar Távora, encontraban sus historias en hechos reales como la primera, el movimiento anarquista de 1933 en Casas Viejas, o en piezas literarias como la segunda, adaptación de *Bodas de sangre*, de Federico García Lorca. Para Rafael Utrera, *Casas viejas* supuso además «una sugerente contribución al género del cine histórico y a su plasmación como crónica de unos hechos en la memoria de muchos andaluces» (1998: 140). Por su parte, Pilar Távora adaptó la pieza de Lorca, *Bodas de Sangre*, que a su vez era una variante fílmica del trabajo teatral del grupo La Cuadra, dirigido por Salvador Távora.

Pero más andaluzas son *Madre in Japan* (1984), de Francisco Perales, o *Las dos orillas* (1987), de Juan Sebastián Bollaín, que retratan una Sevilla de postal. La película de Perales, producida por Caligari Films, es una comedia al más puro estilo de comedia española que fotografía la vida de un pueblo del Aljarafe sevillano. En su argumento trata a modo de humor desenfadado el tema de las emisoras piratas que funcionan en muchos pueblos de la geografía andaluza. Según Trenzado, *Madre in Japan* «fue un nuevo intento de comedia popular coral aunque claramente inserta en una comicidad rayana en el estereotipo clásico» (2000: 18). Por otro lado, en el film de Bollaín se dan cita los elementos costumbristas de marcado carácter andaluz entremezclados con algunas de las características del género policíaco o el de ciencia ficción. Bollaín vuelve a

la gran pantalla con el productor Antonio P. Pérez y su película *Belmonte* (1994), producida por Maestranza Films. Se trata de una nueva mirada al mundo de la tauromaquia desde el cine. No es por tanto la típica película de toros al uso, apostándose más por el carácter rompedor del torero Belmonte, sus desvelos con las mujeres y su amistad con los intelectuales.

Otras producciones andaluzas que merecen mención han visto la luz en este periodo de veinte años: *Fermín Salvochea, visto para sentencia* (1987), de Manuel Carlos Fernández, y *Flamenco* (1995), de Carlos Saura. Aunque insuficiente en su aspecto industrial y escaso en medios económicos, el largometraje *Fermín Salvochea* fue financiado gracias a un premio de guión de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Inicialmente el proyecto estaba escrito para un cortometraje, pero gracias a la presentación del guión original se rodaría como un largometraje. Esta película se estrenaría en 1988 en el Festival de Alcances de Cádiz, teniendo una gran aceptación. Dos años más tarde fue seleccionada para el Festival de Imagic de Madrid además de acudir al mercado del film en Cannes (Francia) bajo la Productora Andaluza de Programas que llevaría a cabo la coproducción para las copias en 35 milímetros. El periodista Juan José Téllez escribiría de ella en el diario *Europa Sur*: «M. Carlos Fernández ha llevado varios trozos de su vida y su pensamiento a la pantalla. El riesgo y los medios con que ha contado para su empresa no desmerece el temple audaz de Salvochea» (2003: 18). La película trata sobre la vida de un anarquista andaluz y se hizo realidad a pesar de los escasos medios económicos con los que contaba su realizador, convirtiéndose en una superproducción de origen familiar, como bien dice el Dr. Rafael Utrera. Por su parte, el cine impulsado por el productor sevillano Juan Lebrón retomará la temática tradicional local y regional para dar sello a varios títulos como *Semana Santa* (1991), dirigida por Manuel Gutiérrez Aragón y *Sevillanas* (1991) y *Flamenco* (1995), de Carlos Saura. *Flamenco* responderá a un planteamiento de producción, artístico y estructural que traspase los límites del espectador especializado. Según Rafael Utrera, el rasgo determinante de este título está en la representación.

A partir de 1995, la producción se intensifica aunque de forma todavía modesta, y el panorama general de la producción cinematográfica en Andalucía se configura de la siguiente manera:

- Andalucía se sitúa en el tercer núcleo de producción en España con centros en Sevilla, Málaga y Granada. Lo audiovisual en esta comunidad cuenta con un importante número de empresas de producción independientes y de un solo éxito, normalmente, y otro pequeño grupo de grandes productoras.

Principales productoras de cine de Andalucía¹

Provincia	Productora
Almería	Antonio Sánchez Picón, P.C.
Cádiz	Bitis, S.L.
	Crea Films, S.L.
	TBC Producciones, S.C.A
Granada	Los Últimos Producciones
	Producciones Ocho y Medio, S.L.
Málaga	21st Century Productions, S.L.
	Bee'sPicture, S.L.
	Bosenova, S.L.
	Good Rolling Films, S.L.
	Malaka Producciones
	Merlín Producciones
	Poker Films, S.A.
	Productora Cinematográfica ICO
	Pulmonías Films
	Toma 27, S.L.
Sevilla	Atrium Digital, S.A.
	Caligari Films, S.A.
	Entrenieblas, S.A.
	Estudios La Punta del Diamante, S.L.
	Imago Producciones, S.L.
	Juan Lebrón Producciones
	Jaleo Films
	La Zanfoña Producciones, S.L.
	Letra Producciones, S.L.
	Maestranza Films, S.L.
Ómnibus Picture	

- Se han creado distintas asociaciones² y fundaciones que acercan a los distintos sectores de la industria.

- Se ha constituido la Andalucía Film Commission como entidad de formación y promoción del sector audiovisual. Constituida sin ánimo de lucro, esta asociación tiene

¹ *Guía del Audiovisual de Andalucía. Producción de Cine y Televisión*, Fundación Audiovisual de Andalucía, Sevilla, 2002.

² Ver apartado *Asociaciones* de este capítulo.

tres objetivos básicos: Promover el espacio andaluz como localización idónea para el rodaje de producciones audiovisuales, impulsar el sector audiovisual andaluz en el ámbito nacional e internacional y agilizar la ejecución de los rodajes así como auxiliar a las productoras en las posibilidades logísticas de Andalucía.

- Desde el Instituto de Fomento Andaluz se creó la Productora Andaluza de Programas, S.A. (PAPSA), destinada a potenciar la producción en Andalucía. Colabora en producciones propias como *Contra el viento* (1990) de Francisco Periñán y en otras ajenas con el fin de fomentar la participación de actores y técnicos andaluces en películas rodadas en esta comunidad.

El cine andaluz ha comenzado a tener presencia en el panorama cinematográfico español e internacional, y así se demostró con *Solas* (1999), de Benito Zambrano. Junto a Maestranza Films S.L., este director lebricano conquistó los premios de mayor prestigio nacional, los Goya. *Solas*, ópera prima de Zambrano, consiguió cinco premios Goya y dos premios en el Festival de Berlín, el premio del Público y el del Jurado. Igualmente hay que mencionar su última película, *Habana Blues* (2005), rodada en Cuba, país donde Benito Zambrano se formó como cineasta. Parece que la producción andaluza ha despegado, aunque todavía tímidamente. A raíz de este reconocimiento del cine andaluz, las grandes producciones en Andalucía han seguido una línea similar a *Solas*, como es el caso de *Fugitivas* (2001), del director granadino Miguel Hermoso y producida por Maestranza Films. Historias sociales en la más profunda de las Andalucías. De otra temática es *Nadie conoce a nadie* (2000), de Mateo Gil, protagonizada por Eduardo Noriega y Jordi Moya, o *Astronautas* (2003), del sevillano Santi Amodeo. En el primer caso se trata de una historia en torno a un juego de rol que se desarrolla durante la Semana Santa de Sevilla. En el segundo caso estamos ante el primer largometraje en solitario de Santi Amodeo tras sus trabajos codirigidos junto al también director andaluz Alberto Rodríguez en *El factor Pilgrim* (2000) y *Bancos* (1999). Precisamente ambos directores prosiguen su carrera profesional de forma individual. Por un lado Alberto Rodríguez alcanza su consagración como director con la película *7 vírgenes* (2005) y Santi Amodeo dirige *Cabeza de perro* (2006). Por otro lado, la comedia vuelve a tener cabida en el cine andaluz más reciente con dos títulos: *Atún y Chocolate* (2004) y *Por qué se frotan las patitas* (2006), dirigidos por Pablo Carbonell y Álvaro Begines respectivamente. Así llegamos hasta la actualidad con el reciente estreno de *El corazón de la tierra* (2007), dirigida por el onubense Antonio Cuadri. Las minas de Riotinto son escenario de esta superproducción realizada conjuntamente entre el Reino Unido, Portugal y España.

Pero Andalucía más que productora ha sido plató para superproducciones de todo el mundo. Por diferentes motivos, el escenario andaluz ha sido lugar idóneo para filmar.

Además de muchas horas de sol ha habido también razones económicas. Son sobre todo producciones de la filmografía norteamericana las que han ido recalando rodajes en Andalucía. Sin embargo, según Francisco Perales, «el escenario andaluz ha sido destinado y explotado para representar su folclore de un modo malentendido y estereotipado, siempre desde el punto de vista de una posición superior, no sólo económica sino también cultural» (2001: 142). Caso singular lo constituye sin duda, Almería, denominada la *tierra del cine o el Hollywood de España*. Estas son algunas de las películas más emblemáticas rodadas en Almería:

Película	Información de la película
<i>Sierra Maldita</i>	1953. Dirigida por Antonio del Amo
<i>Rey de Reyes</i>	1960. Columbia Pictures
<i>Lawrence de Arabia</i>	1962. Columbia Pictures
<i>Por un puñado de dólares</i>	1964. Dirigida por Sergio Leone e interpretada por Clint Eastwood
<i>La muerte tenía un precio</i>	1965. Dirigida por Sergio Leone e interpretada por Clint Eastwood
<i>2001: Una odisea en el espacio</i>	1966. Dirigida por Stanley Kubrick
<i>Hasta que llegó su hora</i>	1968. Dirigida por Sergio Leone e interpretada por Henry Fonda y Claudia Cardinale
<i>Conan el Bárbaro</i>	1981. Protagonizada por Arnold Schwarzenegger
<i>Nunca digas nunca jamás</i>	1983. Última película de James Bond interpretada por Sean Connery. También aparece Kim Basinger
<i>Patton</i>	1969. Fox
<i>Indiana Jones y la última cruzada</i>	1988. Dirigida por Steven Spielberg e interpretada por Harrison Ford y Sean Connery
<i>Hable con ella</i>	2001. Dirigida por Pedro Almodóvar y protagonizada por Javier Cámara

3. Distribución

La distribución cinematográfica en Andalucía, como en el resto de regiones y países, se encuentra en una situación privilegiada con respecto a los otros sectores de la industria: la producción y la exhibición. La distribución, según Rocío de la Maya y Ana Jorge Alonso, «ostenta el verdadero control de la industria» (AGUILERA, 1999), en parte porque se trata de la función intermedia entre las otras dos. Sin embargo, la

posición estratégica y económica del cine se debe, en gran medida, a la distribución e internacionalización de las producciones. Los beneficios del mercado cinematográfico vienen indisolublemente unidos al número de consumidores a nivel mundial a los que llega el producto. No importa tanto quién produce o qué se produce, lo que importa es a cuántos espectadores llega.

Este es el panorama general de una industria poco o nada desarrollada en España, por no hablar de Andalucía. El problema es más histórico y económico que por falta de voluntad, y es que la hegemonía de la distribución cinematográfica es de Estados Unidos. Cualquier producción, por modesta que sea, cae en manos de las multinacionales encargadas de distribuir el material a lo largo y ancho de la geografía de todo el mundo. En cuanto a lo económico, desarrollar este sector en España es prácticamente imposible por el elevado coste y porque, francamente, el gigante americano es un competidor indestructible y, además, es viejo conocedor de este mercado.

El problema de esta actividad del mercado del cine se acentúa aún más, ya que las empresas americanas que dominan el sector son pocas y poseen sus propias productoras. Esto último implica una mayor venta del cine estadounidense en detrimento de la producción ajena a estas distribuidoras, que dejan en sus manos la venta de las películas.

Llevar los films a la gran pantalla no es la única función que tienen las distribuidoras. Imponer a las salas de exhibición determinadas normas es también su cometido, o el que ellos mismos han desarrollado. Una de las ofertas (léase imposiciones) más frecuentes, por parte de las distribuidoras, es la venta de lotes fílmicos, es decir, la venta de un éxito de taquilla obliga a las salas de cine a adquirir películas de una calidad ínfima. La mayor diferencia entre Estados Unidos y Europa en cuanto a la función de distribución reside en el reparto de las ganancias entre este sector y el de la exhibición. Mientras en el país norteamericano la distribuidora cuenta con el 90% de beneficios en taquilla frente al 10% de las salas de cine, en Europa el reparto es equitativo, el 50% para las dos partes.

Centrándonos en la Comunidad Autónoma objeto de estudio, Andalucía, hay que decir que ya en 1906 nació una entidad cinematográfica que pretendía aunar los esfuerzos de la distribución y la exhibición. Era la Sociedad Cinematográfica Andaluza, una asociación que no conoció el éxito debido a la inexperiencia y a la falta de desarrollo de la industria del cine andaluz³. Al menos, las intenciones eran buenas. Si echamos la

³La información sobre la distribución se ha obtenido del único estudio pormenorizado de los distintos sectores de la industria del cine en Andalucía realizado por la Universidad de Málaga: *La industria*

vista atrás, la distribución en Andalucía comenzó su andadura muy «de la mano» de EE.UU. Los exhibidores andaluces eran los mismos empresarios que se aventuraban en el sector de la distribución. Sin embargo, estos profesionales y apasionados del séptimo arte salvaguardaban, en un elevado porcentaje, los intereses de las grandes *majors* de Hollywood. El Sr. Llorens, exhibidor andaluz y pionero del sonoro en Andalucía, por ejemplo, fue durante años el agente en Andalucía de la americana Columbia.

No siempre estuvo la *tierra de las libertades* a la cabeza de la industria cinematográfica en esta región. Los orígenes del cine en nuestra comunidad están unidos a los clásicos y padres del cinematógrafo: Pathé y Gaumont. Las dos compañías francesas tenían una delegación en Sevilla que cubría la distribución en toda Andalucía.

Numerosas son las razones que han frenado a lo largo de la historia el desarrollo de esta industria. Razones circunstanciales: la II Guerra Mundial o la Guerra Civil fueron momentos de una nula producción de cine andaluz, coyuntura que aprovechó Norteamérica. Razones económicas: el escaso respaldo económico público y privado no ayudó a impulsar nuevas producciones de la tierra. Razones sociales: el sistema de estrellas hollywoodiense hizo disminuir la expectación por las películas nacionales y, más concretamente, del sur de España.

La losa histórica con la que carga Andalucía respecto al desarrollo de la industria cinematográfica explica la inexistencia actual de un verdadero mercado de cine en la región. Tierra de cine y reyes de la localización, esta región española ha sido escenario de miles de películas desde el nacimiento del cinematógrafo por su enclave incomparable. Sin embargo, no hemos sabido aprovechar ese acercamiento de la imagen en movimiento y nos hemos conformado con ser los extras de películas del Oeste, sin ambicionar ser los protagonistas de nuestro propio cine.

4. Exhibición

La exhibición ha sido siempre y será el sector marginado y en continua crisis de la industria cinematográfica. Pocos años pasaron desde sus comienzos hasta que las salas de exhibición tuvieron que someterse a una profunda transformación por la llegada del cine sonoro. Pero eso no fue todo. Décadas más tarde llegaba la televisión, la principal competidora de las salas de cine y el origen de una crisis que duraría para siempre.

Numerosos fueron los intentos por destacar como proyector de películas, incluso se llegaron a presentar inventos que trataron de despertar otros sentidos como el olfato o el tacto mientras se proyectaba la película. El cine en tres dimensiones también se presentaba como novedad, tratando de captar espectadores curiosos que buscaran la alternativa a la televisión.

Las constantes pérdidas de espectadores han hecho cerrar numerosas salas de exhibición favoreciendo la consolidación de aquéllas que han perdurado, además de hacer que el precio de las localidades sea cada vez más elevado.

Andalucía siempre ha contado con exhibidores que se han situado en la vanguardia de las posiciones del mercado internacional. 1976 fue una fecha importante para el sector de la exhibición cinematográfica andaluza, ya que el Sr. Hernández introdujo el primer multisala en Andalucía, condicionando la evolución posterior de nuestro mercado y dando luz a la más potente empresa exhibidora de España y tercera de Europa en número de pantallas (AGUILERA, 1999: 230). En esa época se lleva a cabo la reforma del cine Avenida, en Sevilla, donde se inauguran cinco salas. El avance con el que contaba este sector fílmico andaluz provocó que empresas norteamericanas, vinculadas sobre todo a Warner y a Paramount-Universal, no entraran con sus salas en la comunidad. Pocos cines hay en Andalucía que sean propiedad de las compañías estadounidenses a diferencia del resto de España. Ese es el caso de los multicines Bahía Sur de San Fernando, propiedad de Cinesa, vinculado a capital norteamericano, o el cine Warner Lusomundo Plaza de Armas de Sevilla con capital portugués y estadounidense. Warner Bros y Lusomundo Audiovisuais, empresa líder en exhibición y explotación cinematográfica de Portugal, formaron en 1992 una sociedad con un ambicioso plan de expansión que de momento sólo incluye Sevilla como ciudad andaluza.

El mercado andaluz es uno de los más aventajados de Europa en cuanto a la calidad y número de salas, así como por tener la propiedad de las salas en manos andaluzas mayoritariamente.

En nuestra comunidad podemos hablar de distintos tipos de salas:

- Las salas comerciales de estreno. Son los cines comerciales de las ciudades que cuentan, casi siempre, con multisalas y multiplexes.
- Salas de reestreno o cines de verano. Se trata de cines temporales que han ido desapareciendo de las ciudades, salvo excepciones, pero que son las más habituales en los pueblos y en las zonas costeras.

- Salas de arte y ensayo. De este tipo de salas sólo contamos con una en Andalucía, el Avenida Cinemas de Sevilla, que se incluye en el circuito de Europa Cinemas.
- Salas X. Sólo existen dos salas andaluzas de esta categoría, una en Granada y otra en Sevilla.

La actividad de exhibición fílmica en Andalucía está monopolizada, en cierto modo. Tan sólo cuatro empresas y algunos pequeños propietarios controlan el sector. Entre esas grandes cadenas está la Unión CineCiudad, propiedad de la familia Sánchez Ramade, y que cuenta, entre otros, con las salas de Nervión de Sevilla. Entre ellos destaca el grupo empresarial Cinesur, uno de los grupos de exhibición cinematográfica con mayor implantación en el sur de España (Bahía de Cádiz, Nervión Plaza Sevilla, El Ingenio de Vélez Málaga, Multicines Larios de Málaga, Multicines Zoco y Alcázar de Córdoba, Alcázar de Jaén, Los Alcores de Alcalá de Guadaíra, Miramar de Fuengirola). Almería, quizás, sea la provincia con un mayor grado de monopolio, ya que todas sus salas de cine pertenecen al mismo empresario, Juan Asensio, recientemente fallecido, propietario de los Multicines Monumental y de la transformación de los cines del Centro Comercial Mediterráneo. Huelva es, sin duda, la provincia con un mayor retraso en el desarrollo de las salas de cine. Su problema ha sido partir de la reconstrucción de sus viejas salas en pequeños minicines, en manos de Unión CineCiudad y Chiclana, otra de las grandes empresas de exhibición andaluzas. La provincia de Cádiz cuenta con varios brazos empresariales, dominando las multisalas que pertenecen a Unión CineCiudad. Por el contrario, Granada cuenta con un alto número de espectadores debido, en parte, a su condición de ciudad universitaria. Las salas se reparten por igual entre diversas empresas. Córdoba no sigue la línea de hábitos que domina en Andalucía. En esta ciudad conviven los viejos cines de una única sala junto a los grandes multicines de la tendencia actual. Recientemente la empresa sevillana Gestión Cinematográfica S.L. (Gescine), fundada en 2002 y participada por la distribuidora Chiclana Films y la sociedad Henorme de los hermanos Banderas ha inaugurado una de las infraestructuras más importantes del sur de la provincia cordobesa. Este es además el primer proyecto de estas características en el que se involucra el actor malagueño Antonio Banderas. Los pequeños propietarios son protagonistas de la exhibición jienense, que junto a Unión CineCiudad regentan la mayor parte de las salas de la provincia. Málaga y Sevilla son los dos grandes centros urbanos que cuentan con grandes empresas propias dedicadas a la explotación de salas de cine. La provincia costera cuenta con la empresa de los hermanos Gómez Reyes, que se reparten el pastel cinematográfico de la provincia junto a Unión CineCiudad. La capital hispalense está dominada por el empresario Sánchez Ramade, cuyo imperio de Unión CineCiudad ha llegado a casi todas

las provincias andaluzas. En Sevilla compite con la empresa propiedad de Chiclana, que cuenta con los multicines El Mirador, que se ha visto fuertemente afectada por las veinte salas del centro comercial Nervión Plaza. Incluso el multicine de Los Arcos, de la misma empresa que Nervión, ha sucumbido a su fuerte nivel de competencia. Con esta visión del sector de la exhibición fílmica en Andalucía se pretende ahondar más en el panorama actual de la industria cinematográfica de esta región.

5. Asociaciones

La asociación cinematográfica por excelencia en Andalucía es, sin duda, ASECAN, la Asociación de Escritores Cinematográficos de Andalucía, primera asociación de estas características constituida en España para la divulgación de la cultura cinematográfica andaluza. Un grupo de cinco críticos y escritores de cine fundaron en 1982 esta asociación con el fin de promover la difusión del cine y divulgar la cultura audiovisual andaluza. Los promotores de esta prolífera idea fueron Antonio Colón, Rafael Utrera, Francisco Casado, Juan Fabián Delgado y Enrique Colmena.

ASECAN se ha caracterizado en una ya larga trayectoria por su labor teórica así como por su vinculación a todos los festivales de cine celebrados en esta comunidad autónoma. En todos estos certámenes (Semana de Cine de Autor de Benalmádena, el Festival Internacional de Cine de Sevilla, el Festival de Cine Iberoamericano de Huelva), la asociación entrega el premio ASECAN a la mejor película presentada a concurso.

La Asociación de Escritores Cinematográficos entrega también, y de forma anual, un premio a la mejor película española y otro a la mejor película extranjera exhibidas en Andalucía, además de entregar un premio a la mejor labor de difusión cinematográfica en esta comunidad. Este reconocimiento de ASECAN al cine ha sido definido por la revista cinematográfica *Criticalia* como «los Oscar de Andalucía». La Asociación de Empresas de Productores Audiovisuales de Andalucía, la AEPAA, es otra de las sociedades creadas por la comunidad cinematográfica de esta tierra. Sus presidentes actuales son el productor ejecutivo Antonio Jiménez Filpo y la directora de cine Pilar Távora.

Una asociación de reciente creación es DOCUS Andalucía, fundada en 2002, y creada para fomentar el documental en nuestra región. Tal como se señala en su organigrama: «Docus Andalucía es una asociación para la promoción el desarrollo, producción y promoción de documentales». A ella pertenecen profesionales y diferentes empresas de todos los sectores que participan de la creación audiovisual como guionistas, pro-

ductores, realizadores, operadores de cámara, etc. Esta asociación está dirigida en 2007 por Antonio Lobo, productor de Jaleo Films.

La Asociación de Editores y Promotores de Medios Audiovisuales de Andalucía, la PROMA, se creó en 1994 con el firme propósito de lanzar la producción audiovisual andaluza hacia nuevos mercados. En aquel momento se estaba registrando un incremento de la demanda de contenidos debido a la proliferación de nuevos canales de televisión, plataformas digitales, satélite, multimedia interactiva e Internet. Se trata de una plataforma constituida por sociedades de la producción audiovisual, edición videográfica, multimedia y la asistencia técnica; empresas que, por su naturaleza, cubren todo el espectro de la industria audiovisual.

Por último, hay que hablar de la UCA, la Unión de Actores e Intérpretes de Andalucía. No es una asociación que pretende fomentar y desarrollar el audiovisual andaluz pero merece mención porque salvaguarda los intereses de uno de los sectores profesionales más importantes del mercado cinematográfico de Andalucía, el personal artístico: los actores e intérpretes de nuestra tierra.

6. Fundación Audiovisual de Andalucía

La Fundación Audiovisual de Andalucía se fundó el 25 de octubre de 1995. Se trató del mayor impulso de la industria audiovisual sin ánimo de lucro en la historia del cine andaluz. La institución se creó con el propósito de promover el conocimiento sobre el sector cinematográfico y potenciar su producción en Andalucía.

La Fundación AVA esta presidida por el director general de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA) y su Patronato está compuesto por sus miembros del consejo de administración. En todo momento, la Fundación actúa en su papel de motor del desarrollo de un sector estratégico con un gran potencial de crecimiento y de futuro. La Fundación funciona de acuerdo a cuatro líneas de actuación que pretenden impulsar acciones muy específicas dirigidas a todos los sectores de trabajo y profesionales de la industria del cine:

- **Comunicación:** la Fundación promueve la relación entre las distintas empresas dedicadas a la actividad cinematográfica, así como publica una revista digital donde se puede encontrar información sobre noticias de actualidad, festivales, muestras y certámenes, mercados, audiencias, rodajes, premios, estrenos, eventos, convocatorias, ayudas y subvenciones, proyectos o cursos. En definitiva, una guía de servicios completa de gran utilidad para el mundo del cine.

- Ordenación y estructuración del sector audiovisual: para desarrollar cualquier mercado es necesario analizar pormenorizadamente los componentes que lo integran. En esta línea surge el Plan de Ordenación del Sector de la Fundación Audiovisual de Andalucía, que trabaja en la constante actualización de información y datos de la industria audiovisual en esta región. A partir de aquí se ponen en marcha investigaciones y estudios de prospección sobre el sector. La Fundación pone al servicio de los usuarios una guía de empresas y servicios que incluye toda esta información.
- Formación: el constante crecimiento de la industria cinematográfica ha provocado un incremento de los estudios y cursos especializados en todos los ámbitos del audiovisual. La Fundación desarrolla un Plan de Formación que ofrece información sobre las actividades formativas en Andalucía así como promueve la inserción laboral en el mundo del cine y la televisión.
- Promoción: el fomento y la internacionalización de la industria cinematográfica andaluza es el cometido de esta línea de trabajo en la Fundación AVA. La organización y colaboración en entregas de premios al sector y la organización de jornadas y conferencias sobre la materia son sólo algunos de los ejemplos de esta labor promocional.

Desde su nacimiento, la Fundación Audiovisual de Andalucía ha servido como impulso, desarrollo y estabilización del sector cinematográfico en nuestra comunidad por su labor desinteresada en el fomento y la promoción del cine andaluz.

7. Andalucía Film Commission

Es la primera institución creada en esta comunidad autónoma para promocionar la producción y el rodaje de películas en Andalucía. Creada en 1998 por la Fundación Audiovisual de Andalucía, esta entidad nace del propósito de RTVA por impulsar la industria cinematográfica en esta región española. Una tierra de cine que cuenta con un abanico de posibilidades paisajísticas raramente igualado en otra parte del mundo. Además, Andalucía es conocida a nivel internacional por sus múltiples intervenciones en el cine. La estabilidad climatológica también juega a favor de este plató natural que cuenta con una cantera de profesionales habituados a las grandes producciones de Hollywood que tantas veces han escogido Andalucía para sus producciones. Por esto y tantas otras razones se puso en marcha la AFC.

En un esfuerzo por responder a las necesidades de la producción ajena a esta comunidad, esta institución cinematográfica ofrece cada día más servicios a las productoras de todo el mundo, incluidas, por supuesto, las andaluzas y las españolas. Andalucía Film Commission ha llegado a diferentes acuerdos con instituciones públicas y privadas. Así, se ha conseguido crear una red territorial que pretende dar cobertura a todo el enclave andaluz con oficinas físicas y virtuales a través de su página Web⁴. El resto de servicios que ofrece se pueden desglosar en los siguientes:

- AFC informa a quien lo solicita sobre posibles localizaciones en Andalucía.
- AFC sirve de enlace y coordinación con la industria audiovisual así como entre esta comunidad, las compañías de producción y la administración pública estatal, regional, provincial y local.
- AFC informa y ayuda a gestionar la logística a las productoras que así lo soliciten: estancia, restauración del personal de la empresa productora, alquiler de coches, etcétera.
- AFC ofrece también información sobre la infraestructura turística, los establecimientos hoteleros, restaurantes, y otros servicios básicos para la estancia del equipo en Andalucía.
- AFC promueve acuerdos entre las asociaciones de hoteles, asociaciones de hostelería y las productoras para fijar los precios de un modo más asequible.

No vamos a seguir enumerando las distintas tareas que, además de las señaladas, realiza Andalucía Film Commission. Sin embargo, podemos añadir que AFC facilita el contacto con empresas de traducción e interpretación, ofrece distintas subvenciones y abogados en caso de litigio. Gracias a este organismo sin ánimo de lucro, la industria del cine en nuestra tierra cuenta con un respaldo institucional que fomenta la producción audiovisual en Andalucía.

⁴ <http://www.andaluciafilm.com>

Red de oficinas de Andalucía Film Commission

	Sevilla Film Commission
En Sevilla	Carmona Film Commission Osuna Film Commission
En Cádiz	Jerez Film Commission
En Málaga	Málaga Film Commission Málaga Film Office
En Almería	Almería Film Commission
En Granada	Salobreña Film Commission

Junto a la Fundación Audiovisual de Andalucía y a las oficinas Film Commission, la comunidad andaluza cuenta con dos organismos más. En primer lugar, la Dirección General de Fomento y Promoción Cultural, que pertenece a la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. También como salvaguarda del patrimonio fílmico, la Junta creó la Filmoteca Andaluza con sede en Córdoba. La Filmoteca de Andalucía se creó el 9 de diciembre de 1987 como un órgano dependiente de la Dirección General de Fomento y Protección Cultural de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía. Esta institución cubre una labor de investigación, recopilación y difusión del patrimonio cinematográfico andaluz que no se había desempeñado hasta el momento. En segundo lugar, Antena Media Andalucía⁵, un organismo creado a través del programa MEDIA 2001/2005 que está llevando a cabo la Unión Europea.

8. Festivales

Europa creció con el cine desde su aparición a finales del siglo XIX. Al ritmo de las producciones cinematográficas, el número de cinéfilos fue aumentando hasta que se consolidó una verdadera industria dentro y fuera de la pantalla. Los festivales de cine aparecieron en este contexto como competición entre las películas, al mismo tiempo que servían para presentar y promocionar las nuevas producciones ante el gran público. El primer festival europeo fue el de Venecia, al que siguen Cannes y Berlín. En España, sin embargo, el primer certamen en ver la luz fue el de San Sebastián.

Andalucía no estuvo ajena a la proliferación de este tipo de concursos promocionales del cine. En 1969, Luis Mamerto López Tapia creó el primer festival andaluz en la provincia de Málaga, el Festival de Cine de Autor de Benalmádena. Tanto el Ayuntamiento

⁵Ver apartado «Subvenciones» de este capítulo.

de la localidad como la Federación Nacional de Cine-clubs se implicaron en el proyecto. Este Festival ha sido, quizás, el más problemático a nivel nacional a lo largo de toda su historia, y es que ha sido el primer festival que ha luchado de forma constante por promocionar el cine marginado de todo el mundo.

En los setenta surgió en la comunidad andaluza un nuevo certamen de cine, la Semana de Cine Iberoamericano de Huelva. José Luis Ruiz, que en esos momentos ocupaba el cargo de concejal de Cultura del Ayuntamiento de la provincia, fue el padre de este festival. Esta semana grande del cine contó con el apoyo institucional y estuvo avalada por la crítica y el público desde su primera edición. Ya en la segunda se introdujeron secciones más específicas, como un monográfico que en ese año se dedicó al Nuevo Cine Mejicano, y un homenaje a algún gran realizador. Sin duda, es el festival por excelencia del cine de habla hispana. Su crecimiento y consolidación internacional ha hecho que se convirtiera en Festival, alcanzando ya las 29 ediciones. En 1982 Andalucía es la región con el mayor número de festivales cinematográficos de España, como lo demuestran los de Benalmádena, Cádiz, Huelva y Sevilla, junto a certámenes menores en otras muchas localidades andaluzas.

Sevilla no se quedó atrás y creó su propio certamen cinematográfico en los ochenta, el Festival Internacional de Cine de Sevilla. Tan sólo duró cuatro ediciones a pesar de ser un viejo proyecto de la capital hispalense. El festival proyectaba cientos de films, con estrenos nacionales y europeos, y contaba con la presencia de cineastas de renombre. El cine andaluz tenía su propia sección dentro de este festival, que nació de la mano de Francisco Millán. También en Sevilla y bajo la dirección de José Luis Ruiz nacería en el año 2001 el Festival de Sevilla, Cine y Deporte, gestionado y organizado por la Fundación Andalucía Olímpica. Tras tres ediciones consecutivas, el certamen pierde su carácter temático dejando en un segundo plano su aspecto deportivo para pasar a un formato más genérico, denominándose a partir de 2004 Festival Internacional de Cine de Sevilla. Dirigido por Manuel Grosso, la estructura del evento contemplará dos secciones competitivas: una de largometrajes (preferentemente europeos) y otra de documentales deportivos (como reminiscencia de su origen). Desde el año 2008 y hasta la actualidad, el evento se ha transformado en el Festival de Cine Europeo de Sevilla.

Alcances es una muestra fílmica con historia. Cádiz acoge todavía hoy este festival llamado Muestra Cinematográfica del Atlántico-Alcances. Pasó de ser una semana cultural en sus comienzos, 1968, hasta pasar en 1975 al mes del cine en la capital gaditana. Su propósito ha sido siempre acercar al público toda la producción audiovisual internacional. Los propios espectadores que acudían al festival eran los que concedían los premios del cine de esa gran muestra. Hoy este certamen sigue vigente aunque tan sólo dura diez días.

Por problemas económicos, el Festival Internacional de Cine Histórico de Córdoba terminó desapareciendo. El 7 de junio de 1976 se estrenaba por primera vez, proyectando treinta y siete películas de once países diferentes. Este festival no llegaría a tener el respaldo del público.

El cine sigue estando de moda y sus festivales aumentan cada año por la importante promoción que hacen de las producciones y de las localidades donde se realizan. Tras un recorrido histórico por los festivales y muestras de cine más emblemáticas de Andalucía, vamos a revisar todos los festivales de la región que actualmente se celebran.

Festivales de cine de Andalucía

Provincia	Festival	Fecha
Almería	Festival Internacional de Cortometrajes «Almería en corto»	Mayo-junio
Cádiz	Muestra Cinematográfica del Atlántico-Alcances	Septiembre
	Muestra de Cine Internacional	Octubre
	Muestra Internacional de Video de Cádiz	Noviembre
	Semana Audiovisual de Jerez	Octubre
	Semana Internacional del Cortometraje de San Roque	Febrero
	Certamen Nacional Fernando Quiñones	
Córdoba	Certamen de Audiovisuales para Televisiones Locales Acutel	
	Certamen de Creación Audiovisuales de Cabra	Septiembre
	Certamen Nacional de Cortometrajes Casa de la Juventud de Baena	Mayo
Granada	Certamen de vídeo Lumière Ciudad de Huétor Vega	
	Festival Internacional de Jóvenes Realizadores de Granada	
	Muestra de Cortometrajes de Almuñécar	
Huelva	Festival de Cine Iberoamericano de Huelva ¹	Noviembre
	Festival Internacional de Cine Inédito Islantilla	Abril-mayo
	Certamen de cortos Ciudad de Lepe	
Jaén	Certamen de vídeo, infografía, documental y ficción de Marmolejo	
	Festival Internacional de Cine del Aire de Jaén	
Málaga	Certamen de Cortometrajes Andaluces	
	Certamen Unicaja de Cine/Bienal Internac. Cine Científico de Ronda	Noviembre
	Certamen Unicaja de Video «Eurovideo» (Bianual)	Octubre
	Festival de Cine Español de Málaga ²	Abril-mayo
	Certamen Nacional de Cortos en Video «Villa de Estepona»	Enero-febr
	Semana de Cine Español Costa del Sol Estepona, Concurso Nacional de Cortometrajes en 35 mm	Mayo-junio
	Semana Internacional de Cine Fantástico y de Terror de Estepona	Octubre
	Certamen de Cortometrajes de Antequera	Sep-oct
Semana Internacional de Cine Fantástico de Málaga ³	Febr-marzo	

Provincia	Festival	Fecha
	Semana Internacional de cine «Ciudad de Marbella»	Mayo
	Festival Internacional de Cortometrajes Suel-R	Agosto
	Festival Internacional de Cortos de Benalmádena	Nov-dic
Sevilla	Feria del Cortometraje de Sevilla	Diciembre
	Festival de Cortos de Video «Morón de la Frontera 2001»	Octubre
	Festival de cine europeo de Sevilla	Noviembre
	Zemos 98 ⁴	Enero

¹ <http://www.festicinehuelva.com>

² <http://www.festivaldemalaga.com>

³ <http://www.fantastico.uma.es>

⁴ <http://www.zemos98.org>

9. Formación

Tras años de vacío en la formación audiovisual en Andalucía, el crecimiento de esta industria y el fomento de la formación profesional en campos como el de la imagen y el sonido han supuesto el desarrollo de centros de estudio a lo largo de toda la *geografía andaluza*. La Junta de Andalucía en los primeros 80 auspició el marco propicio para impulsar la formación en este sector. La demanda de este tipo de cursos en la enseñanza pública ha hecho que también proliferen los centros privados donde se imparten este tipo de materias⁶. Los cursos de formación profesional del campo de la imagen y el sonido son:

- Grado Medio: Laboratorio de Imagen
- Grado Superior: Imagen; Producción audiovisual, radio y espectáculos; Realización de audiovisuales y espectáculos; y Sonido

Todos estos títulos se imparten en todas las provincias andaluzas, salvo en Jaén. A estas enseñanzas públicas les acompañan las universitarias que se imparten en Sevilla y Málaga.

- Ldo. en Comunicación Audiovisual: Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla
- Ldo. en Comunicación Audiovisual: Facultad Ciencias de la Comunicación de Málaga

⁶ Información obtenida de la Fundación Audiovisual de Andalucía.

Los centros privados especializados en todos los aspectos cinematográficos tienen sede en cada provincia andaluza, menos en Huelva y Jaén, esta última como en el caso de la enseñanza pública:

- Eacine, escuela andaluza de cinematografía. Sede en Sevilla
- Esama, escuela superior andaluza de medios audiovisuales. Sede en Sevilla
- Ceade, universidad privada donde se imparte la licenciatura de Comunicación Audiovisual. Sede en Sevilla
- Centro de formación y Comunicación Audiovisual de Granada
- Escuela de cine y RTV Andalucía de Málaga
- Escuela de Imagen y Sonido de Almería
- Centro de medios audiovisuales en Cádiz
- Centro de imagen y comunicación en Córdoba

A finales del siglo XX ya existía en nuestra Comunidad Autónoma un abanico de posibilidades donde formarse en la actividad audiovisual. Sin duda, la formación en este sector ayuda a que la industria, en este caso del cine, se asegure una plantilla de profesionales andaluces que hagan proliferar y avanzar a esta industria que apenas acaba de despertar. Por tanto, las enseñanzas en el campo de la imagen y el sonido pueden considerarse un buen germen del presente y del futuro cine andaluz.

10. Subvenciones

En Andalucía existen dos vías oficiales de subvención y ayudas a la industria cinematográfica:

1. Ayudas y subvenciones de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía⁷:

- Concesión de ayudas para la promoción de obras audiovisuales. Ayudas a la distribución de largometrajes y para la participación de obras audiovisuales en los festivales y los mercados de promoción audiovisual.
- Concesión de becas para el perfeccionamiento y ampliación relacionada con las artes escénicas, la música, el sector audiovisual y la gestión cultural. Becas para la realización de cursos o actividades formativas destinados a la *adquisición de técnicas, competencias, destrezas y, en general a la excelencia o prestigio artístico o profesional en estos sectores.*
- Concesión de ayudas al desarrollo de proyectos y a la producción de obras audiovisuales.

2. Subvenciones y ayudas de Antena MEDIA Andalucía⁸. El programa Media 2001-2005 de la Unión Europea tiene como objetivo aumentar la competitividad de la industria audiovisual mediante una serie de medidas de apoyo basadas en los siguientes sectores:

- Formación de profesionales
- Desarrollo de proyectos y empresas de producción
- Distribución de obras cinematográficas y programas audiovisuales
- Promoción de obras cinematográficas y programas audiovisuales

⁷ www.juntadeandalucia.es/cultura

⁸ www.antenamediaandalucia.com

Bibliografía

a) Libros

- ALLEN, R. C. y GOMERY, D. (1995): *Teoría y práctica de la historia del cine*. Barcelona. Paidós.
- AMAR, V. (1999): *El cine en Cádiz durante la Guerra Civil Española*. Cádiz. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- COLÓN, C. (1981): *Los comienzos del cinematógrafo en Sevilla*, Ayuntamiento de Sevilla, Sevilla.
- COLÓN, C. (1983): *El cine en Sevilla 1929-1950*, Ayuntamiento de Sevilla, Sevilla.
- COLMENA, E. (2000): *La historia de Andalucía en la pantalla*. Córdoba. Filmoteca de Andalucía.
- DE AGUILERA, M. MÉNDIZ, A. y CASTILLO, A. (1999): *La industria audiovisual y publicitaria en Andalucía. Estudios sobre un sector estratégico*, Málaga, Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico, Universidad de Málaga.
- DELGADO, J (1991): *Andalucía y el cine del 75 al 92*, Sevilla. El Carro de la Nieve.
- FERNÁNDEZ, M. C. (1986): *Hacia un cine andaluz*. Algeciras. Ediciones Bahía.
- FERNÁNDEZ, M. C. (2002): *Historia del cine en el Campo de Gibraltar (1895-2000)*. Sevilla. Grupo de Investigaciones, Evaluación y Tecnología Educativa, Universidad de Sevilla, Ed. Bahía, Algeciras.
- FILMOTECA DE ANDALUCÍA (1997): *ASECAN, 15 años de historia*. Córdoba, Cuaderno de Filmoteca de Andalucía.
- FILMOTECA DE ANDALUCÍA (1998): *Andalucía Audiovisual 1994/1997*, Córdoba, Filmoteca de Andalucía.
- FUNDACIÓN AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA (2002): *Guía del Audiovisual en Andalucía. Producción de Cine y Televisión*. Sevilla. Fundación Audiovisual de Andalucía.
- FUNDACIÓN CULTURAL DE CINE IBEROAMERICANO (2001): *27 Festival de Cine Iberoamericano: Huelva, 17 al 24 de noviembre de 2001*. Huelva. Fundación Cultural de Cine Iberoamericano.
- GONZÁLEZ, E. (2000): *La industria audiovisual en Andalucía en la década de los 90*, Sevilla, Universidad de Sevilla (tesis doctoral).
- HOPEWELL, J. (1989): *El cine español después de Franco*. Madrid. El Arquero.
- ICAA (1993): *La industria cinematográfica en España, 1980-1991*. Madrid. Fundesco.
- JORGE, A. y DE LA MAYA, R. (1998): *La exhibición cinematográfica en Andalucía. Crisis y restauración del mercado de salas de cine*. Córdoba. Junta de Andalucía/Consejería de Cultura.
- LARA, M. P. (1999): *Historia del cine en Málaga*. Málaga. Sarría.
- MANFREDI, J. L. y GÓMEZ Y MÉNDEZ, J. M. (1998): *La industria audiovisual en Andalucía en 1995-1996*. Sevilla. Universidad de Sevilla, Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad, Periodismo y Literatura.
- MÁRQUEZ, J. (1999): *Almería, plató de cine*. Almería, Diputación de Almería.
- MINISTERIO DE CULTURA (1991): *Equipamientos, prácticas y consumos culturales de los españoles*,

Madrid. Secretaría General Técnica.

TORRES, A. (1994): *Diccionario del cine español*. Madrid, Espasa.

UTRERA, R. y DELGADO, J. (1980): *Cine en Andalucía*. Sevilla, Argantonio.

VÁZQUEZ MEDEL, M. (1994): *La construcción cultural de Andalucía*. Sevilla, Alfar.

VV.AA. (1989): *Escritos sobre el cine español 1973-1987*. Valencia. Filmoteca de la Generalitat Valenciana.

VV.AA. (1995): *Historia del cine español*. Madrid. Cátedra.

VV.AA. (2001): *Andalucía, una civilización para el cine*. Sevilla. Padilla.

b) Capítulos de libros

CLAVER ESTEBAN, J. M. (2004): «Andalucía en el cine español de ficción: Génesis, consolidación y crisis de un discurso cinematográfico», en *Chronique d'un desamor. Le cinéma espagnol entre deux siècles*, CRINI, Universidad de Nantes.

UTRERA, R. (1996): «Una historia por autonomías» en *Cine Español*, vol. I, Centro de Investigaciones Film-Historia. Barcelona, Promociones y Publicaciones Universitarias, S.A. p. 26.

UTRERA, R. (1998): «La producción cinematográfica andaluza» en AA.VV.: *La industria audiovisual en Andalucía en 1995-96*. Sevilla, Pliegos de Información.

VV.AA. (2004): «Cine en Andalucía. Notas para su historia» en *Chronique d'un desamor: Le cinéma espagnol entre deux siècles*, Nantes, CRINI.

VV.AA. (2004): «Andalucía en el cine español de ficción» en *Chronique d'un desamor: Le cinéma espagnol entre deux siècles*, Nantes, CRINI.

c) Artículos en revistas

TRENZADO, M. (2000): «La construcción de la identidad andaluza y la cultura de masas: el caso del cine andaluz». *Revista de Estudios Regionales*, nº 58, Granada, Universidad de Granada.